



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO SÁEZ ALONSO MUÑUMER, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, D. RUBEN SILVANO MANSO OLIVAR y D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, en su condición de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la respuesta del Gobierno a la pregunta formulada por los diputados firmantes de la presente iniciativa (número de entrada en el Registro General 202298),

“INDRA SISTEMAS, S. A. (Indra) es una compañía privada cotizada en bolsa, con una participación pública minoritaria en su accionariado, a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Dicha participación no lleva aparejada la participación de la SEPI en la gestión de la compañía, que dispone de sus propios órganos de dirección y ejecutivos, únicos



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

responsables de la organización y funcionamiento de la empresa. La información sobre la composición de los órganos de gobierno está disponible en la página web corporativa de la empresa”.

El 21 de mayo de 2021 Indra comunicó a la CNMV que, “en el marco del proceso preparatorio de la convocatoria de la próxima Junta General Ordinaria de la Sociedad, el principal accionista ha trasladado a la Compañía su voluntad de promover un relevo en la presidencia, ostentada por D. Fernando Abril-Martorell Hernández, cuyo mandato finaliza este año, así como de su deseo de dar inicio a una nueva etapa en la presidencia de la Compañía. El Consejo no ha adoptado todavía ninguna decisión sobre ese posible relevo”¹.

El 27 de mayo del mismo año, Indra notificó a la CNMV que la compañía “ha considerado que el adecuado desempeño de sus cometidos por el primer ejecutivo requiere que en todo momento cuente con la plena confianza de su principal accionista, dada su condición, además, de representante del sector público estatal, principal cliente de la Sociedad y cuyas decisiones tienen un impacto relevante en su negocio”.

Hasta el 29 de abril de 2022, la SEPI ostentaba una participación del 18,7% en el capital social de Indra. A partir de la presentación de resultados por la compañía en esa fecha, el Gobierno se comprometió a alcanzar el 28% de las acciones². Con el aumento de participación del Estado en la compañía a través de SEPI, el Gobierno podría nombrar designar más consejeros con el carácter de dominicales.

¹ <http://cnmv.es/portal/verDoc.axd?t={f7244f1f-d787-4432-9b09-1dc73925e12d}>

² ACUERDO de autorización para la adquisición de acciones de la compañía Indra Sistemas S.A. Consejo de Ministros. 22 de febrero de 2022.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En la actualidad, además del presidente (despojado de sus funciones ejecutivas tras su nombramiento), el consejo de administración de Indra cuenta con dos consejeros dominicales, nombrados a propuesta de SEPI, en tanto que tenedor de las acciones de Estado sobre la compañía:

- D. Marc Thomas Murtra Millar (presidente): exdirector de gabinete del exministro de Industria, Turismo y Comercio, D. Joan Clos, y exdirector del ente público Red.es, teniendo experiencia como consejero en entidades del sector público como la mencionada, Paradores o INTECO. También ha sido gerente de Educación, Cultura, Deportes, Inmigración, Juventud, Cooperación Internacional y Participación en el Ayuntamiento de Barcelona.
- D. Miguel Sebastián Gascón: exasesor del exsecretario general del PSOE y exdirector general de la Oficina Económica del expresidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, candidato por el PSOE a las elecciones municipales de Madrid de 2007 y exministro de Industria, Turismo y Comercio de 2008 a 2011.
- D. Antonio Cuevas Delgado: diputado del PSOE en las Cortes Generales por Sevilla desde el año 1986 hasta el año 2011 (25 años).

En atención a lo expuesto, se formulan las siguientes



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. En su condición de accionista mayoritario de la compañía y a través de sus dos consejeros dominicales, ¿está facultada SEPI, y a través de ella el Gobierno, para conocer las decisiones tomadas en el seno del Consejo de Administración de la compañía Indra Sistemas? En caso afirmativo, ¿en qué medida?
2. En su condición de accionista mayoritario de la compañía y a través de sus dos consejeros dominicales, ¿está facultada SEPI, y a través de ella el Gobierno, para recabar información sobre las decisiones adoptadas por la compañía Indra Sistemas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de mayo de 2022.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P. VOX.

Dña. Inés María Cañizares Pacheco

Diputada GPVOX.

D. Víctor González Coelho de Portugal

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 214092 10/05/2022 15:12



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA


VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX



D. Rubén Silvano Manso Olivar

Diputado GPVOX



D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado GPVOX



D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX



D. Eduardo Luis Ruiz Navarro

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 214092 10/05/2022 15:12